

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de : de 2024

- I.- **Funcionario** : Marioly Ignacia Espinoza Colipán
Departamento : Salud
Decreto (contrato) : 6930; fecha 19-04-2024
Centro de costo o ítem : 322201
Nombre Programa : Elige Vida Sana
- II.- **Boleta Número** : 46
Fecha Boleta : 31-07-2024 ✓
Valor Bruto Boleta : \$436.176
Valor Cuota según Contrato : \$2.289.924

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Valor boleta: \$436.176
Periodo: 1 a 31 JULIO

Valor cuota según contrato: \$2.289.924
Periodo: 08-04-2024 a 31-08-2024

III.- Funciones Contratadas:

- *Desarrollar actividades del programa elige vida sana, en el CESFAM Labranza de lunes a viernes en su calidad de nutricionista; lo que contempla:*

Gestión técnica:

- Ejecutar el programa vida sana según sus orientaciones técnicos vigente a la fecha y en modalidad presencial.
- Registrar en ficha clínica y planilla excel del programa los datos de las intervenciones realizadas
- Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios (1er control individual)
- Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registro estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaria del establecimiento, jefaturas de programa, coordinación comuna, en los plazos que corresponda.
- Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del depto de salud.
- Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el sassur y/o coordinación comunal del depto de salud.
- realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

Ejecución técnica:

- Realizar 3 atenciones individuales a cada usuario del programa, su rendimiento es de 2 por hora.
- Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a círculos de vida sana realizados.
- Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo designado por intervención es de 1 hora.
- Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecución técnica:

- Controles de seguimiento a usuarios desde los 2 a 60 años.
- Asistencia a reuniones de coordinación.
- Estadística, elaboración de informes y plan de trabajo.
- Trabajo administrativo en planilla drive
- Elaboración y desarrollo de círculos vida sana

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Nombre y Firma Prestador Servicio
Marioly Espinoza Colipán

Encargado Programa
Carolina Zuñiga

Dra. Rocío Salazar Rodríguez
RUT 18.485.461-9 - RCM 47968-3
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza

Nombre y Firma Director (a)
Cristina Contreras



Ma Paz González
Nutricionista
16.684.433-9